

Civiles

1095



En real.



SELLO TERCERO, VN REAL,
ANOS DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y QVATRO Y NO-
VENTA Y CINCO.

El D^o D^o Ang^o Mariano F^oz Valdúvieso Abogado de esta R^o Aud^o
y en virtud del Poder del Sr. D^o Ramon de Sana Presvitero Domi-
ciliano del Obispado de Guamanga en la mejor forma q^h haya lugar
en d^oo parecio ante vs y digo: q^l el Sr. D^o Esteban Jose Sallegos dig-
nidad de Chantre que fue de esta S^{ta} Iglesia p^r Escritura q^l otorgó en
registro y ante el Escribano D^o Juan^o Suque h^ono a D^o Trável San-
ta donacion inter vivos irrevocable de unas casas propias de d^oo Sr^o
Chantre p^r q^l las gozara todo lo q^l durara su vida y despues de su fa-
llecimiento pasare su dominio y propiedad a su hijo el d^o Sr. D^o Ra-
mon de Sana como todo consta en el Instrumento N^o 16 de Diciembre
de 1771 años y esta en el registro de la q^l d^o a f^o 119 Protocolo 2^o y ne-
cesitando p^r los efectos q^l hayan lugar en d^oo Instrumento p^r haver
muerdo como es el Sr. D^o Trável Santa p^r tanto =

A Vno pido y sup^o q^l haviendo p^r demostrada la boleta de d^oo Poder otorga-
do p^r ante Andres de Salenúano Es. no pp^o en 11 de Diciembre
del año de 1784 se sirva de mandar q^l con citacion del Procurador
q^l en esta Ciudad se me de un testimonio o testimonio de d^oo
Escritura de Donacion en la forma de estilo q^l haga fe e p^r el
subscror de d^oo Escribano D^o pido Just^o

D^o Ang^o Mariano F^oz
Valdúvieso

[Handwritten signature]


CA-AD 3
CAS 10
DOC 544
f. 1

Dezete con cédulas del Nene
deno ó benedeno del donante. Lima
y España 30 de 1795

Munoz

Yo }
a nueve, y firmo el Dec que antecede el Sr. D. Fo-
mar Muñoz, Coronel de Milicias, Alc. Ord. de esta
ciudad, y jurisdicción por su Mad. compare-
cer el Doctor Don Casetano Belon Arco de
esta ciudad en el día de la fecha

Antemi

Antonio Luque
Es no Pub. 

En la ciudad de Puyo el 1º de
mes de octubre de mil setecientos y noventa
y cinco ante para el Testimonio que
se manda dar, a D. Mariana Robina como
Albacea tenedora de bienes y heredera de
D. D. Ezequiel José Gallegos Dignidad de
Arzobispo que fue de esta Santa Iglesia me-
tropolitana en su persona de que doy fe,

Antonio Luque 